

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 16 de noviembre de 2021, de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, por el que se notifica resolución de recursos de alzada interpuestos contra la Resolución de 19 de octubre de 2020 que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica a los interesados con NIF 31.707.162-Y y NIF 44.061.929-R la resolución de recursos de alzada interpuestos contra la Resolución de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio de 19 de octubre de 2020 recaída en el procedimiento de protección de la legalidad urbanística del expediente 114/11/19/0017 en relación con el expediente 114/11/21/0025, por la realización de actos de parcelación urbanística en suelo no urbanizable, edificación, construcción, e instalación, urbanización y movimientos de tierra, llevados a cabo sin licencia urbanística en los lotes 4B y 11 de la Parcela 452 del Polígono 33 de Vejer de la Frontera (Cádiz).

Sevilla, 16 de noviembre de 2021.- El Secretario General, Andrés Gutiérrez Istria.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»